

Fernando Alanís: Pedimos que haya condiciones de certidumbre en torno a inversiones

Maricarmen Cortés (MC), conductora: Tenemos en la línea a Fernando Alanís, presidente de la Cámara Minera de México. Buenas noches.

Fernando Alanís (FA), presidente de la Camimex: Buenas noches

MC: Están solicitando el otorgamiento de una deducción de impuestos y la devolución expedita del IVA. La deducción de impuestos, yo creo que en esta 4t "está en chino".

FA: Más que deducciones de impuestos, lo que hemos estado hablando en el sector, lo que se necesita mucha certidumbre de largo plazo, porque son inversiones normalmente para operaciones mineras de 10 a 15 años, por lo menos.

Hay otros países, como Perú y Chile, que se maneja lo que se llama los Acuerdos de Estabilidad Tributaria, que básicamente lo que hacen es congelar los impuestos por los siguientes 15 años ó 20 años, de manera que se suben los impuestos, no te los suben, o si bajan los impuestos, tampoco te las bajan.

Marco Antonio Mares (MAM), conductor: Lo que ustedes están observando, ¿de qué manera puede tomarse un camino que permita evitar que hay impactos negativos?

FA: Nosotros en el sector minero, hemos venido invirtiendo cantidades importantes en los últimos años, siendo 2012 el año de mayor inversión en la historia de México, que fueron alrededor de los ocho mil 43 millones de dólares; esos montos han venido cayendo, en el año 2016 han llegado a tres mil 752, este año yo creo que difícilmente vamos a superar los dos mil 600 millones de dólares.

La minería es un sector que puede generar mucha inversión en lugares que requieren muchos servicios y apoyo de todo nuestro sector y lo único que nosotros pedimos es que haya condiciones de certidumbre para poder seguir generando atracción de inversiones.

José Yuste (JY), conductor: Parecería que todos quisiéramos que se cuide el medio ambiente y las minas cuiden a las comunidades donde se encuentran. Creo que algunas de esas ya están siendo excusas para ir en contra de las inversiones y que pueden hacerlas sustentablemente con el medio ambiente y ayudar a las comunidades.

FA: Desgraciadamente con la minería han habido muchos mitos y la minería tiene una desventaja de ser una actividad económica muy antigua. Hoy, la minería es respetuosa del medio ambiente, muy comprometida con el trabajo social, con las comunidades y nos siguen catalogando como una actividad que no cuida el medio ambiente, cuando aplicamos tecnologías de altísima recuperación de agua.

En total, la minería consume el 0.7 por ciento, menos el uno por ciento de consumo nacional del agua y se nos marca como un sector que está acabando con el agua

MC: ¿La respuesta que han tenido de parte del SAT, cuál ha sido?

FA: Hemos tenido varias conversaciones, han sido receptivos; sin embargo, no hemos tenido algo conclusivo al respecto. Hay una mesa de diálogo que se ha formado con el SAT y, en concreto, con la subsecretario de Minas, Francisco Quiroga, por la cual se está dando seguimiento a los temas que para nosotros son muy importantes cómo es la deducción de los gastos de exploración, como lo es la devolución expedita del IVA, son temas que nos apremian a nosotros.

MAM: ¿Cuál es el plan que ustedes propondrían para que la industria minera tenga una mejor y mayor actividad económica y que tenga mejores resultados?

FA: Han habido diálogos que se han tenido, incluso con el Presidente, ha habido interés de formar una mesa de minería, donde justamente queremos tocar cinco grandes temas, que es la parte ambiental, la parte social, la parte de sobrerregulación fiscal y también los compromisos de inversión que puede tener el sector, si se dan las condiciones adecuadas.

MC: Esas condiciones adecuadas, se tendrán que resolver pronto.

FA: Vamos a empezar a tener reuniones con esta mesa de trabajo para analizar los puntos que están trabando algunos permisos en la Secretaría del Medio Ambiente, algunos trámites que se tomen más tiempo y creo que, con eso puede haber una muestra de buena voluntad del Gobierno Federal.

JY: Yo tendría la idea de que el Gobierno si está poniendo atención y hay alguien especializado que es Francisco Quiroga. En ese sentido, ¿cómo estás viendo al subsecretario?

FA: Con el subsecretario hemos trabajado muy bien; es una gente que verdaderamente conoce el sector, que ha impulsado y tenido reuniones, nos ha ayudado a ser un buen interlocutor con otros funcionarios del Gobierno Federal. Creo que poco a poco hemos ido avanzando.

MAM: La verdad es que, en el tema del medio ambiente, hubo recientemente alguna iniciativa de cambiar este Fondo Minero, que tiene como objetivo remediar ambientalmente lo que la industria minera provoca que, al final parece que todo quedó como estaba, ¿verdad?

FA: El Fondo Minero no fue originalmente para remediación ambiental. Más que nada, para dejar en las comunidades infraestructura, a desarrollar caminos, escuelas, alumbrado, drenaje en las comunidades donde opera la minería.

Lamentablemente, este fondo que eran cerca de cuatro mil millones de pesos al año, se pasó ahora por el sector educativo y se va a utilizar ya no solamente para las comunidades mineras sino en general bajo un programa que tiene la Secretaría de Educación Pública.

MAM: Fernando Alanís, presidente de la Cámara Minera de México, gracias.

FA: Muchas gracias a ustedes.

Fuente: Fórmula Financiera